

Derechos Humanos y los estudiantes

Comisión de DDHH de los Colegios Profesionales

Santiago, 1° de junio de 2006

El Coordinador de Derechos Humanos de los Colegios Profesionales de Chile desea expresar su más completo respaldo a la lucha que están dando los estudiantes en defensa de uno de los derechos humanos más importantes, el derecho a la educación. También apoyamos su derecho a la libre expresión al interior de sus establecimientos y en los espacios públicos. Los derechos sociales, económicos y culturales deben ser la primera preocupación de una democracia como la chilena, que dice haber superado la etapa de la transición y que por tanto ya se ha distanciado de aquella época en que luchábamos por el derecho a la vida y a la libertad.

En nuestro país las grandes mayorías no tienen acceso a los derechos básicos para el desarrollo de las personas. Consideramos que la movilización de los estudiantes secundarios constituye un ejemplo para el conjunto de la sociedad por su contenido solidario, por su visión del presente y del futuro, por su capacidad de gestión democrática y su creatividad. Ellos han logrado poner en el primer plano la necesidad de derogar una ley discriminatoria y excluyente heredada de la dictadura y tolerada hasta ahora por la sociedad y los diferentes gobiernos y el parlamento, y asimismo han exigido solución para problemas urgentes de hoy, como el pago de la tarifa escolar y la PSU, y la falta de becas de alimentación en la Jornada Escolar Completa. Su lucha recoge los valores por los que otras generaciones se movilizaron históricamente, antes de y durante la dictadura. Entre los jóvenes que dieron su vida por recuperar la democracia hay ex alumnos del Liceo Manuel de Salas, del Instituto Nacional, del Liceo 7 del Barros Arana, y de Institutos Comerciales entre otros. La respuesta del gobierno y la sociedad debe estar a la altura de este mensaje.

El diálogo y las sanciones al nivel directivo de las Fuerzas Especiales de Carabineros son señales positivas, pero insuficientes. Es necesario garantizar el derecho a reunión. No es posible que los jóvenes no puedan marchar por las calles sin ser reprimidos por la fuerza policial, ya que precisamente la presencia policial genera hechos de violencia, como respuesta aprendida ante la represión. En los países del norte a los que Chile está hoy ligado por tratados económicos, es inconcebible reprimir las manifestaciones ciudadanas de la forma que se estila en nuestro país.

Y en cuanto al problema de fondo, es necesario que el gobierno, que cuenta con mayoría en el Parlamento, emprenda ya las reformas exigidas para

asegurar a todos los niños y jóvenes su derecho a la educación, más allá de su condición social.

Así entendemos hoy los derechos humanos quienes pertenecemos a los departamentos capitulos y comisiones de derechos humanos de los Colegios Profesionales

Capitulo de DD.HH. Colegio de Asistentes Sociales,
Comisión de DD.HH. Colegio de Arquitectos,
Comisión de DD.HH. Colegio de Administradores Públicos,
Comisión de DD.HH. Colegio de Bibliotecarios,
Comisión de DD.HH. Colegio de Contadores de Chile Reg. Metropolitana,
Comisión de DD.HH. Colegio de Fonoaudiólogos,
Comisión de DD.HH. Colegio de Medicos Veterinarios,
Capitulo de DD.HH. Colegio de Matronas,
Colectivo de Ingenieros por los DD.HH.,
Departamento de DD.HH. Colegio de Periodistas,
Departamento de DD.HH. Colegio de Profesores,
Colegio de Enfermeras,
Colegio de Educadoras de Párvulos



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 - 2006

